

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja All Star, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de marzo de 2018.

Periodo de contratación

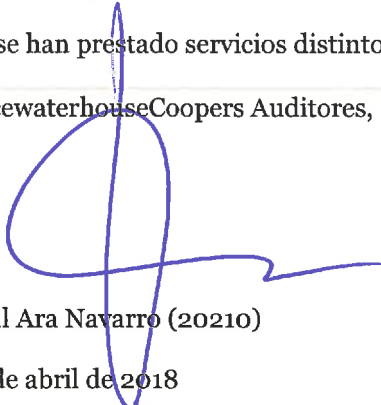
El Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo celebrado el 27 de octubre de 2016 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Entidad Promotora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

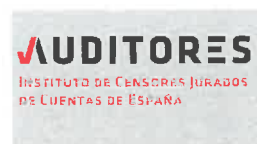
Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 08/18/00738

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



0M9455332

IBERCAJA ALL STAR, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e informe de gestión del ejercicio 2017



OM9455333

CLASE 8.ª**Ibercaja All Star, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	345 438 224,62	272 731 295,52
Deudores (Nota 4)	146 752,04	217 700,52
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	316 544 126,33	252 540 232,98
Cartera interior	12 587 894,34	7 943 921,32
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	12 587 894,34	7 943 921,32
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	303 956 231,99	244 596 311,66
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	303 956 231,99	244 596 311,66
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	28 747 346,25	19 973 362,02
TOTAL ACTIVO	345 438 224,62	272 731 295,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.ª



OM9455334

Ibercaja All Star, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	344 852 327,31	272 368 322,92
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	344 852 327,31	272 368 322,92
Capital	-	-
Partícipes	320 681 584,29	266 701 677,03
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	24 170 743,02	5 666 645,89
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	585 897,31	362 972,60
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	585 897,31	362 972,60
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	345 438 224,62	272 731 295,52
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M9455335

Ibercaja All Star, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	628 546,58	617 145,51
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 697 371,95)	(3 737 458,52)
Comisión de gestión	(4 527 065,07)	(3 597 253,95)
Comisión de depositario	(151 191,72)	(120 132,46)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(19 115,16)	(20 072,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 068 825,37)	(3 120 313,01)
Ingresos financieros	3 262,07	2 153,12
Gastos financieros	(65 451,06)	(14 525,03)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	23 887 126,08	12 222 488,40
Por operaciones de la cartera interior	1 143 973,02	466 050,26
Por operaciones de la cartera exterior	22 703 372,04	11 806 055,71
Por operaciones con derivados	39 781,02	(49 617,57)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(41 081,83)	24 221,99
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4 699 862,05	(3 390 140,73)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	4 699 862,05	(3 390 140,73)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	28 483 717,31	8 844 197,75
Resultado antes de impuestos	24 414 891,94	5 723 884,74
Impuesto sobre beneficios	(244 148,92)	(57 238,85)
RESULTADO DEL EJERCICIO	24 170 743,02	5 666 645,89

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Ibercaja All Star, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	24 170 743,02
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	24 170 743,02

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	266 701 677,03	-	-	5 666 645,89	272 368 322,92
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	266 701 677,03	-	-	5 666 645,89	272 368 322,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	24 170 743,02	24 170 743,02
Aplicación del resultado del ejercicio	5 666 645,89	-	-	(5 666 645,89)	-
Operaciones con participes					
Suscripciones	130 293 913,89	-	-	-	130 293 913,89
Reembolsos	(81 980 652,52)	-	-	-	(81 980 652,52)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	320 681 584,29	-	-	24 170 743,02	344 852 327,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

0M9455336



Ibercaja Ali Star, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

0M9455337

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 666 645,89
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 666 645,89

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	239 021 640,44	-	-	8 277 240,45
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	239 021 640,44	-	-	8 277 240,45
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 666 645,89
Aplicación del resultado del ejercicio	8 277 240,45	-	-	(8 277 240,45)
Operaciones con participes	-	-	-	-
Suscripciones	89 182 621,07	-	-	-
Reembolsos	(69 779 824,93)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	266 701 677,03	-	-	5 666 645,89
				272 368 322,92

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M9455338

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja All Star, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de mayo de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de mayo de 2014 con el número 4.760, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.ª



0M9455339

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 23 de mayo de 2014, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,5%.
- Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.



CLASE 8.ª



0M9455340

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depósito ha sido del 0,05%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,495%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.
- Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.



CLASE 8.ª



0M9455341

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



0M9455342

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



OM9455343

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



0M9455344

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.ª



0M9455345

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y operaciones simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



CLASE 8.ª



0M9455346

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión o de venta se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2017 no existen en la cartera operaciones de adquisición temporal de activos ni operaciones simultáneas; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2016.

f) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".



CLASE 8.ª



0M9455347

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



0M9455348

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras	-	66 904,24
Otros	146 752,04	150 796,28
	146 752,04	217 700,52

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	-	64 248,50
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	2 655,74
	-	66 904,24



CLASE 8.ª



0M9455349

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	123 393,62	-
Otros	462 503,69	362 972,60
	585 897,31	362 972,60

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 123.393,62 euros.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	12 587 894,34	7 943 921,32
Instituciones de Inversión Colectiva	12 587 894,34	7 943 921,32
Cartera exterior	303 956 231,99	244 596 311,66
Instituciones de Inversión Colectiva	303 956 231,99	244 596 311,66
	316 544 126,33	252 540 232,98

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria, que se encuentran depositadas en Alfunds Bank, S.A.



0M9455350

CLASE 8.ª**Ibercaja All Star, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	26 239 194,04	19 479 380,51
Otras cuentas de tesorería	2 508 152,21	493 981,51
	28 747 346,25	19 973 362,02

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por la Sociedad en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



0M9455351

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	145 378 333,90	114 949 111,99
Número de participaciones emitidas	18 260 337,21	15 638 968,61
Valor liquidativo por participación	7,96	7,35
Número de partícipes	9 801	7 077
Clase B	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	199 473 993,41	157 419 210,93
Número de participaciones emitidas	25 053 518,32	21 416 826,64
Valor liquidativo por participación	7,96	7,35
Número de partícipes	55 534	58 289

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



0M9455352

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OM9455353

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 6 y 8 miles de euros, respectivamente.

11. Hechos posteriores

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja All Star, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,74%.

Ibercaja All Star, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES LIERDE SICAV	EUR	3 466 573,38	-	4 487 461,99	1 020 888,61	ES0158457038
PARTICIPACIONES BELGRAVIA EPSILON	EUR	4 011 297,68	-	4 378 969,27	367 671,59	ES0114353032(*)
PARTICIPACIONES TRUE VALUE FI	EUR	3 500 000,00	-	3 721 463,08	221 463,08	ES0180792006(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		10 977 871,06	-	12 587 894,34	1 610 023,28	
TOTAL Cartera Interior		10 977 871,06	-	12 587 894,34	1 610 023,28	

(*) Títulos depositados en Alifunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



0M9455354

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a

0M9455355

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES FIDELITY GLOBAL DIVI	USD	10 352 247,07	-	11 582 673,89	1 230 426,82	LU0605515963(*)
PARTICIPACIONES MFS MER-EUROPE SM CO	EUR	3 925 293,01	-	3 925 292,96	(0,05)	LU0219424305(*)
PARTICIPACIONES ROBECO GLOBAL CONSUM	EUR	8 346 870,00	-	8 342 633,86	(94 236,14)	LU0717821077(*)
PARTICIPACIONES ALGER SMALL CAP	USD	1 530 249,11	-	1 632 319,87	102 070,76	LU1339879915(*)
PARTICIPACIONES STRYX WORLD GROWTH	USD	6 477 885,10	-	6 803 915,04	326 029,94	IE00B5ST2S55(*)
PARTICIPACIONES NORDEA 1 GLOB STABLE	EUR	5 130 000,00	-	5 643 000,00	513 000,00	LU0351545669(*)
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN	EUR	9 883 830,00	-	11 610 360,00	1 726 530,00	LU1111643042(*)
PARTICIPACIONES FIRST EAGLE-AMUNDI I	USD	22 015 826,14	-	21 912 303,21	(103 522,93)	LU0433182176(*)
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP NEW PE	USD	5 824 487,94	-	6 407 330,28	582 842,34	LU1295555210(*)
PARTICIPACIONES MIRAE ASSET ASIA SEC	USD	6 217 568,10	-	7 192 836,32	975 268,22	LU0336299408(*)
PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ	EUR	8 268 000,00	-	8 892 000,00	624 000,00	LU0285831334(*)
PARTICIPACIONES PETERCAM EQUITIES WL	EUR	6 289 213,64	-	7 014 350,00	725 136,36	BE6228802441(*)
PARTICIPACIONES ALGER AMERICAN ASSET	USD	7 482 566,20	-	9 666 638,90	2 184 272,70	LU0295112097(*)
PARTICIPACIONES LAZARD OBJECTI ALPHA	EUR	7 761 420,00	-	8 416 620,00	655 200,00	FR0010828913(*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	24 732 144,73	-	24 702 812,76	(29 331,97)	LU0219424644(*)
PARTICIPACIONES PIONEER US FUNDAMENT	EUR	12 064 448,19	-	12 102 611,67	38 163,48	LU0347184821(*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	6 152 499,65	-	6 627 038,18	474 538,53	LU0424800612(*)
PARTICIPACIONES LONG TERM INV CLASSI	EUR	6 722 650,00	-	6 950 280,00	227 630,00	LU0244071956(*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	7 756 298,95	-	9 291 758,73	1 535 459,78	LU0289089384(*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	2 275 855,39	-	2 941 847,01	665 991,62	LU0254839870(*)
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	18 220 012,25	-	23 355 166,49	5 135 154,24	LU0233138477(*)
PARTICIPACIONES PIONEER EUROPEAN POT	EUR	1 859 524,86	-	2 025 375,00	165 850,14	LU0271662610(*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	8 075 769,14	-	9 859 929,20	1 784 160,06	LU0650958159(*)
PARTICIPACIONES GROUPAMA AVENIR EUR	EUR	3 520 200,00	-	5 786 630,00	2 266 430,00	FR0010589325(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL US EQUITY	USD	10 443 989,35	-	15 413 282,40	4 969 313,05	LU0035765741(*)
PARTICIPACIONES SCHRODER JAPANESE	EUR	11 530 514,99	-	15 446 654,41	3 916 139,42	LU0943301571(*)
PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI	EUR	8 658 762,81	-	12 696 479,25	4 039 716,44	IE00BD008S45(*)
PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK	USD	1 904 506,29	-	2 062 516,87	158 010,58	LU0562313402(*)
PARTICIPACIONES MANDARINE-UNIQUE SM	EUR	10 852 335,50	-	13 409 766,00	2 557 430,50	LU0489687326(*)
PARTICIPACIONES BESTINVER INTER	EUR	8 809 057,00	-	9 641 060,00	832 003,00	LU0389173401(*)
PARTICIPACIONES INVESCO GLOBAL EQUIT	USD	11 652 519,37	-	12 600 749,69	948 230,32	LU0607513404(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		264 824 324,78	-	303 956 231,99	39 131 907,21	
TOTAL Cartera Exterior		264 824 324,78	-	303 956 231,99		

(*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

Ibercaja All Star, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES BELGRAVIA BETA SICAV	EUR	4 011 297,68	-	4 146 498,81	135 201,13	ES0133496036
PARTICIPACIONES LIERDE SICAV	EUR	3 466 573,38	-	3 797 422,51	330 849,13	ES0158457038
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7 477 871,06	-	7 943 921,32	466 050,26	
TOTAL Cartera Interior		7 477 871,06	-	7 943 921,32	466 050,26	



0M9455356

Ibercaja All Star, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M9455357

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK	USD	1 904 506,29	-	1 884 362,17	(20 144,12)	LU0562313402(*)
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN	EUR	5 216 350,00	-	5 537 400,00	321 050,00	LU1111643042(*)
PARTICIPACIONES FIRST EAGLE-AMUNDI I	USD	12 632 619,04	-	12 766 007,60	133 388,56	LU0433182176(*)
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP NEW PE	USD	1 817 695,33	-	1 906 844,11	89 148,78	LU1295555210(*)
PARTICIPACIONES MIRAE ASSET ASIA SEC	USD	2 313 175,34	-	2 519 011,41	205 836,07	LU0336299408(*)
PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ	EUR	5 268 000,00	-	5 340 000,00	72 000,00	LU0285831334(*)
PARTICIPACIONES PETERCAM EQUITIES WL	EUR	6 289 213,64	-	6 800 150,00	510 936,36	BE6228802441(*)
PARTICIPACIONES ALGER AMERICAN ASSET	USD	7 482 366,20	-	8 412 167,30	929 801,10	LU0295112097(*)
PARTICIPACIONES LAZARD OBJECTI ALPHA	EUR	7 761 420,00	-	7 335 000,00	(426 420,00)	FR0010828913(*)
PARTICIPACIONES PIONEER EUROPEAN POT	EUR	7 269 051,71	-	6 718 879,00	(550 172,71)	LU0271662610(*)
PARTICIPACIONES GROUPAMA AVENIR EUR	EUR	3 520 200,00	-	4 395 350,00	875 150,00	FR0010589325(*)
PARTICIPACIONES FIDELITY GLOBAL DIVI	USD	12 422 696,48	-	13 534 220,53	1 111 524,05	LU0605515963(*)
PARTICIPACIONES LEGG MASON US SMALL	USD	4 993 604,65	-	5 242 813,69	249 209,04	IE00B8Y11P67(*)
PARTICIPACIONES MANDARINE-UNIQUE S/M	EUR	8 040 127,50	-	8 585 969,00	545 841,50	LU0489687326(*)
PARTICIPACIONES BESTINVER INTER	EUR	6 614 020,00	-	6 622 330,00	8 310,00	LU0389173401(*)
PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI	EUR	8 656 762,81	-	11 987 426,31	3 330 663,50	IE00BD008S45(*)
PARTICIPACIONES SCHRODER JAPANESE	EUR	11 530 514,99	-	12 206 752,40	676 237,41	LU0943301571(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL US EQUITY	USD	10 443 969,35	-	14 120 294,95	3 676 325,60	LU0035765741(*)
PARTICIPACIONES MFS MER-EUROPE SM CO	EUR	3 192 070,00	-	3 482 233,51	290 163,51	LU0125944966(*)
PARTICIPACIONES PIONEER FUNDS USFG	EUR	14 122 940,70	-	18 024 385,16	3 901 444,46	LU0347184748(*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	14 055 750,84	-	13 808 994,80	(246 756,04)	LU0650956159(*)
PARTICIPACIONES INVESCO GLOBAL EQUIT	USD	4 997 936,60	-	5 193 916,35	195 979,75	LU0607513404(*)
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	18 220 012,25	-	21 939 879,44	3 719 867,19	LU0233138477(*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	21 645 010,00	-	24 843 410,31	3 198 400,31	LU0094560744(*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	2 275 855,39	-	2 484 700,52	208 845,13	LU0254839870(*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	9 901 190,00	-	10 697 982,92	796 792,92	LU0289089384(*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	1 274 989,65	-	1 382 780,18	107 790,53	LU0424800612(*)
PARTICIPACIONES ROBECO GLOBAL CONSUM	EUR	6 181 080,00	-	6 823 050,00	641 970,00	LU0871827464(*)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		220 043 138,76	-	244 596 311,66	24 553 172,90	
TOTAL Cartera Exterior		220 043 138,76	-	244 596 311,66	24 553 172,90	

(*) Titulos depositados en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.ª



0M9455358

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

En 2017 se ha conseguido un crecimiento económico sincronizado de los países avanzados y emergentes del 3,7%. Por su parte los precios han seguido presionados manteniendo las tasas de inflación por debajo de las referencias buscadas por los bancos centrales, especialmente en el caso de la Eurozona con una tasa de IPC subyacente del 0,9%. Así la normalización de tipos de interés por parte del BCE va más retrasada que en EEUU, donde se ha continuado con la subida de tipos hasta el 1,25-1,50%. La volatilidad se ha mantenido en cotas históricamente muy bajas.

En este contexto macroeconómico los mercados financieros internacionales han mostrado un tono positivo, aunque con gran divergencia de rendimientos por geografías, sectores y divisas. En conjunto, el año se ha caracterizado por importantes avances en las cotizaciones bursátiles, aumentos moderados de los tipos de interés, una depreciación generalizada del dólar frente a las principales divisas internacionales y un incremento gradual del precio del petróleo hasta superar los 66\$/barril.

Para 2018, tanto la situación macro como la de los mercados financieros continúa siendo buena y vamos a tener a las tres grandes zonas económicas (Estados Unidos, Europa y economías emergentes) creciendo a la vez, aunque en distintos momentos de sus respectivos ciclos económicos.

En cuanto a los indicadores macroeconómicos, las previsiones oficiales son estas:

	PIB		INFLACION	
	2017	2018	2017	2018
GLOBAL	3,6	3,7	3,1	
EE.UU.	2,2	2,3	2,1	2,1
EUROZONA	2,1	1,9	1,5	1,4
ESPAÑA	3,1	2,5	2,0	1,5
JAPON	1,5	0,7	0,4	0,5
CHINA	6,8	6,5	1,8	2,4

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja All Star, FI acumula en el año una rentabilidad igual a 8,32% para la clase A y del 8,32% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 3,6%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 344,852 millones de euros entre ambas clases.



CLASE 8.ª



0M9455359

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 6,73% al cierre del ejercicio 2017.

En la gestión del fondo, hemos mantenido la mayor parte de nuestras inversiones, aumentando o disminuyendo peso en los fondos seleccionados según la visión de mercado que se tenía en cada momento. Concretamente, los fondos que mayor rentabilidad han aportado a la cartera han sido Schroeder Japanese Opportunities, Fidelity Asia EM y Mandarin Unique SM. Por otro lado, los que menos rentabilidad han aportado han sido Belgravia Beta, First Eagle Amundi International y Legg mason Royce Smaller Companies. Como novedad, hemos incorporado Nordea Global, Seilern Stryx World Growth, True Value y Alger Small Cap Focus. Además, hemos cerrado nuestra posición en Belgravia Beta y Legg Mason Royce Smaller Companies. Estos movimientos han generado rentabilidad positiva para el fondo, permitiendo batir a su índice de referencia.

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

La sincronía a nivel global de la recuperación económica y la baja rentabilidad que nos ofrece la renta fija, nos sigue llevando a recomendar la asunción de riesgos invirtiendo en renta variable y apostando por productos donde la gestión activa nos permita capturar las oportunidades que el mercado nos ofrezca. En este contexto de recuperación económica somos positivos con los mercados europeos. Invirtiendo en Ibercaja All Star tendremos exposición a excelentes fondos de inversión que nos permitirán beneficiarnos de las alzas de mercado de una forma diversificada. Si bien es cierto, tendremos que estar vigilantes a los movimientos de los Bancos Centrales, los riesgos geopolíticos, las elecciones en Italia y los niveles de cotización del euro.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.ª



0M9455360

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 3 de enero de 2018, la comisión de gestión de Ibercaja All Star, Fondo de Inversión (Clase B) pasa a ser del 0,74%.



CLASE 8.ª



0M9455361

Ibercaja All Star, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Ibercaja All Star, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

Dª. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

Dª. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO